

Mensaje

Ya transcurrió más de un año de trabajo de la LXIII Legislatura, tengo el gusto de ponarme en contacto contigo a través de este medio, para cumplir con la obligación de informarte acerca de mi trabajo que está enfocado a atender temas que nos preocupan a todos los mexicanos.

Como muchos de ustedes saben, antes de comenzar mi labor en el Servicio Público, dediqué gran parte de mi vida a la comunicación, teniendo la oportunidad de conocer las opiniones de los ciudadanos a través de los medios así como de los funcionarios públicos. Ahora mi rol es de este lado, es una gran orgullo para mí ser ciudadana representando y voz de todos los que como yo deseamos tener un mejor México.

Como integrante de la Comisión de Turismo he propuesto ante el Congreso de la Unión, la necesidad de incrementar el presupuesto destinado al Consejo de Promoción Turística para fortalecer a México en el mundo como un destino turístico de primer nivel, el cual no solamente es valioso por sus playas, somos un país que posee una riqueza histórica y cultural invaluable, nuestra gastronomía, costumbres y tradiciones, nos convierten en un lugar único el cual debe ser explotado en aras de impulsar la economía de nuestro país.

Como integrante de la Comisión, voté a favor de la creación de "La Secretaría de Cultura", con la finalidad de fortalecer el presupuesto y el trabajo del fomento a la difusión de la gran riqueza que tiene México. Con esta Secretaría tendremos un sector más organizado, más eficiente, más transparente, y lo daremos a la cultura de nuestro país el nivel que se merece.

Con el objetivo de proteger a los prestadores de servicios como hoteleros, restaurantes y organizadores de eventos, presenté ante el Congreso de la Unión considerar como obligación de las Sociedades de Gestión Colectiva, presentar un registro del personal encargado de la inspección de establecimientos ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, para evitar casos de abusos por parte de falsos inspectores que se dan a la hora de cobrar injustas ganancias, bajo amenazas de que al no pagar el pago podrán clausurar sus negocios. De aprobarse, los prestadores de servicios, podrán conocer la autenticidad de las personas que acceden a cobrar la fiscalización de manera electrónica, y podrán consultar listas listas para realizar sus pagos.

Como integrante de la Comisión de Radio y Televisión, dimos cumplimiento a la Ley de Telecomunicaciones con la entrada en vigor del Paquete Analógico y en más de una ocasión he presentado iniciativas a favor del derecho de todas las personas al acceso a la tecnología a través de Internet. Por otro lado de la mano de varios compañeros Diputados presentamos una propuesta para la transición de los Medios Comunitarios que tienen contenidos de carácter rival y en muchas ocasiones son el único contacto de la gente con el mundo, principalmente en las Comunidades más alejadas.

Quintana Roo presenta un elevado índice de migración y los 5 municipios de mi Distrito han sufrido las implicaciones de la misma, en los años que tuve la fortuna de atender las Casas de Enlace Ciudadano fui testigo del sufrimiento de nuestros Braveros que a pesar de que el presidente Vicente Fox, eró el Fideicomiso para pagarles la cantidad de \$38 millones en una sola exhibición, muchos se quedaron en el proceso sin recibir su dinero, en ese sentido, presenté una reserva con el objetivo de destinar Fondos suficientes en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 y 2011.

Esta nueva responsabilidad me obliga a viajar a la Ciudad de México cada semana, en varias ocasiones como a muchos de ustedes les he dicho, la Policía Federal me detiene sin ningún motivo solo por estar plazas foráneas, en ese sentido, presenté un Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución para castigar con sanciones ejemplares a integrantes de corporaciones policíacas del Estado de México y la Ciudad de México que durante años de cumplimiento, exhibición o exhibición a los automovilistas y pasajeros que cruzan por arroyos de entrada a la zona metropolitana del Valle de México, principalmente con placas del interior de la República, el llamado también es para proporcionar de manera urgente una línea telefónica de denuncia.

Gracias a todos ustedes, hoy tengo la gran fortuna de pertenecer a una legislatura histórica por la participación de las mujeres. De 500 Diputados somos 213 mujeres egresadas que luchamos día con día por el bienestar de las familias y las nuestras.

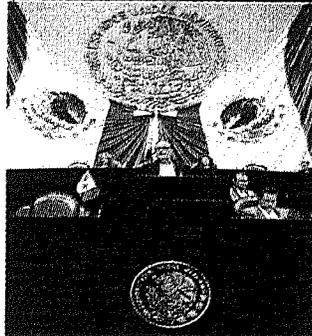
He sido testigo de los cambios que se han propuesto en el Congreso de la Unión y me complace haber formado parte de la aprobación de El Decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, a fin de garantizar y reforzar los principios de igualdad en materia laboral.

Con esta visión de empoderar a la Mujer me he sumado apoyando a Instituciones, Universidades y Asociaciones para crear una conciencia de trabajo de lucha y de aspiraciones para las mujeres.

Realizamos un Foro en el Municipio de San José Iturbido para acompañar a Celia Tapia rectora del Centro Universitario Iturbido en su período Amable durante el que varias Diputadas compañeras nuestra propia ciudad de México, con la finalidad de alertar a todas aquellas mujeres que en algún momento han sufrido violencia de Género.

Como Diputada, como Ciudadana, como madre de familia y como mujer, siempre podré contar contigo en este tipo de labores en el que pueda dejar una semilla de esperanza para salir adelante.

He de las GPPAN por la mejora en el trabajo de los Legisladores y en el día a día, he de las GPPAN por el compromiso por atender las temas que le interesan y de seguir en contacto a través de mis redes, y de mi Casa de Atención Ciudadana.



INICIATIVAS

Proyecto de decreto que reforma los artículos 150, 155 y 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Tiene por objeto convocar al diputado proponente de una iniciativa o proposición, a la Reunión de Comisión en donde se prevea la discusión del dictamen respectivo.

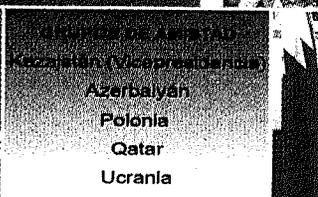
Proyecto de decreto que reforma los artículos 203, 209 y 212 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Considerar como obligación de las sociedades de gestión colectiva, presentar ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor, un registro del personal encargado de la inspección de establecimientos e informar al mismo, sobre sus modificaciones, mismo que deberá publicar el Instituto.



COMISIONES A LAS QUE PERTENECE

Secretaría de la Comisión de Radio y Televisión
Integrante de la Comisión de Turismo
Integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía
Secretaría de la Comisión Especial para el Patrimonio Cultural de México
Integrante Especial del Canal de Televisión del Congreso de la Unión



Azerbaiyán
Polonia
Qatar
Ucrania

PROPOSICIONES

Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Punto de acuerdo por el que se exhorta al CONAPO, para que intensifiquen y fortalezcan las acciones de promoción e información en materia de planificación familiar entre las zonas de alta y muy alta marginación, zonas rurales y con especial énfasis en los planteles educativos de todo el país, desde el quinto grado de primaria hasta la educación media superior.

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México y a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, a elaborar un plan de acción que permita erradicar las conductas de intimidación y extorsión por parte de los elementos de seguridad pública y tránsito en ejercicio de sus funciones de vigilancia vehicular, en las zonas limítrofes y aledañas a la zona metropolitana del Valle de México.

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades de los gobiernos municipales y a la Ciudad de México a realizar las adecuaciones necesarias en sus reglamentos de tránsito, con el fin de imponer "sanciones ejemplares" a automovilistas y a todo aquél que obstaculice y utilice indebidamente los accesos en espacios y vías públicas, exclusivos para las personas con discapacidad.

Punto de acuerdo que exhorta a las autoridades de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios a promover campañas de educación vial que contribuyan a construir y consolidar en la sociedad una cultura vial en favor de las personas con discapacidad, así como a garantizarles seguridad, libre tránsito y la accesibilidad que requieren en los centros urbanos.

EXBRASEROS

En el marco de la Ley de Exbraseros, la Diputada Federal Vero Agundis, presen de manera urge para el pago a los Mexicanos, qui hace más de 10 cobrar el Fondo pertenece.



DIA INTERNA

Esta efeméride, María Verónica, me da reconocer la sacar a sus fami

Las mujeres rurales, cadena product de Instituto Nac (INEGI) este c ciento del total c activa.

La diputada prop el desarrollo y de reconocer la sacar a sus fami

PRINCIPALES LEYES Y REFORMAS APROBADAS A FAVOR, POR LOS DIPTADOS DEL PAN

Desindexación del Salario Mínimo

Preocupados por la economía familiar de millones de mexicanos que no han logrado superar la línea mínima de bienestar, el GPPAN votó a favor de la desindexación del salario mínimo, con lo que dejará de ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a la remuneración.



Ley de Transición Energética:

La aprobación de este dictamen es un avance sin precedentes en materia de Desarrollo Sustentable. En cumplimiento de la Agenda Legislativa, el GPPAN logró que esta iniciativa se discutiera, con la finalidad de aprovechar la riqueza natural del territorio mexicano, al impulsar la producción de energía eléctrica a partir de energías limpias y renovables.

Creación de la Secretaría de Cultura:

Comprometidos con el impulso a las artes y a la cultura, votamos a favor de crear la nueva Secretaría de Cultura, que contribuirá a la organización y administración de museos históricos, arqueológicos y artísticos, pinacotecas y galerías entre otros, a efecto de cuidar la integridad patrimonial. Además la nueva Secretaría aplicará una política de estudio, preservación y difusión del patrimonio cultural mexicano, que incluirá el impulso a las culturas populares urbanas en sus diversas manifestaciones.



Justicia para Menores:

El GPPAN votó a favor de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia ordenamiento se descriminalizarán las conductas antisociales y mecanismos apagados al nuevo régimen de Derechos Humanos para como la intervención por el tiempo estrictamente necesario con miras a

Reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada

Se precisan diversos mecanismos de investigación, sanción y proce delincuencia organizada, en donde se contemplan conductas como robo de hidrocarburos, el agravio a los derechos de autor, el narc otros; de igual forma facultar a la PGR para en coordinación con la comunicaciones privadas, autorizar la infiltración de agentes a quien identidad y se garantizará su protección durante todo el procedimien

Apagón Analógico

El GPPAN apoyó la propuesta del Senado de la República para c sociales, comunitarias e indígenas un nuevo plazo para transitar al e se busca enmendar los errores del PRI en la materia y defender a l de pobreza y marginación, se encuentran ahora ante el riesgo de



Disciplina Financiera de Estados y Municipio

Con el fin de procurar finanzas sanas y respons votamos a favor de la creación de la Ley de Dis Municipios y la modificación de las Leyes de Deuda Pública y General de Contabilidad C disposiciones se sientan las bases generales incurran en endeudamientos irresponsables, se de participaciones y las modalidades de obligaciones.

Sistema Nacional Anticorrupción:

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción dades Administrativas y la Ley Orgánica del Trít trativa, en materia del combate a la corrupción, c contemplan la fiscalización, rendición de cuenta: El GPPAN se reservó diversos artículos, par responsabilidades manifestándonos a favor de c a la información patrimonial, fiscal y de Interese





Impulsando el Deporte en Dr. Mora



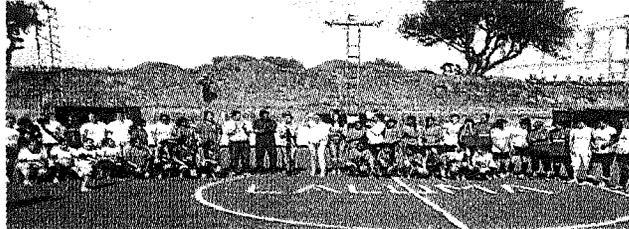
Huertos Comunitarios en la Zona Rural



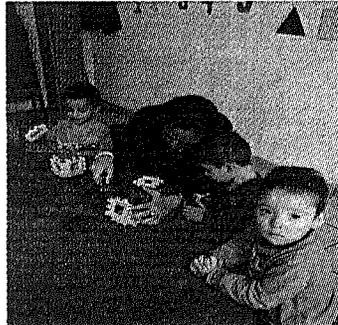
Protegiendo de las heladas a la gente del Municipio de Tierra Blanca



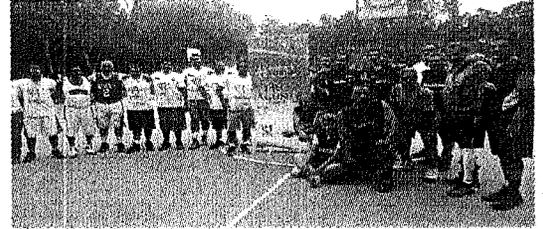
Festejando d niños c



Entrega de trofeos y playeras para el Torneo de Futbol Femenil en San José Iturbide



Festejando a los niños de San José Iturbide el día de Reyes



Apoiando el deporte en el "Parque Juárez"



Celebrando el "Día de las Madres"



Entrega de cobijas en Dr. Mora



Donación de cama de posiciones para Don Alfredo de la comunidad Las Negritas Municipio de Dr. Mora



Donación de pantalla para "Rifa" en apoyo a rehabilitación de espacio público en el Municipio de Tierra Blanca



Donación de muletas canadienses a la Liga Nacional de Futbol de Amputados



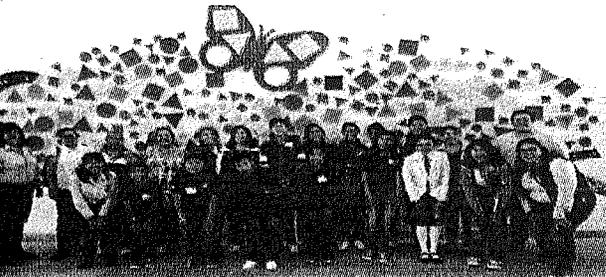
Festejando día del niño en el Municipio de Tierra Blanca



Siempre



Apoyar rural



En reconocimiento a los mejores promedios, es regalamos un viaje a los niños al Palacio Legislativo y al Papalote Museo del Niño



Hemos entregado más de 500 libros en Escuelas de la Zona Rural y Urbana



Donamos bastones para nuestros invidentes



Reconocimiento a nuestros niños de la Banda de Guerra de la Escuela Ignacio Allende por su 2do. Lugar Nacional



Visita de lo Universita de Diputados



En nuestra Casa de Enlace Ciudadano brindamos 120 asesorías jurídicas a las que se les dio seguimiento logrando 66 casos de éxito, 36 están aún en proceso, entre los casos atendidos más recurrentes se encuentran: escrituración de predios, intestados, asuntos internacionales con referencia a pensiones, de régimen migratorio, violencia intrafamiliar entre muchos otros. Estas asesorías son totalmente gratuitas.

Canalizamos a diferentes dependencias a 722 personas con diferentes problemáticas, en las que contamos con el apoyo del DIF Municipal de San Miguel de Allende, Dr. Mora y San José Iturbide, igualmente contamos con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Social de San Miguel de Allende y el Instituto Municipal de Allende para las Mujeres.

En materia de salud atendimos alrededor de 227 solicitudes, mes con mes apoyamos con el pago de traslados a personas que requieren atención médica en la ciudad de León, Celaya y la Ciudad de México, en su mayoría son casos de insuficiencia renal crónica y cáncer, varios pacientes se han beneficiado igualmente con el pago de medicamentos, en este año logramos la canalización inmediata de más de 100 pacientes al Hospital de Alta Especialidad, el apoyo por parte de la Secretaría de Salud del Estado y del Hospital Felipe G. Dobarganes en San Miguel de Allende han sido apoyo crucial para solventar las solicitudes.

Desde nuestra Casa de Enlace se han donado, bastones para invidentes, sillas de ruedas, prótesis y muletas canadienses para la Liga de futbol de amputados.

Conscientes de la importancia de la actividad física de enfermedades y el fomento a la recreación otorgando uniformes, trofeos, apoyos a participantes en diferentes disciplinas, atendiendo a más de 300 solicitudes.

En materia de Educación repartimos más de 500 libros de la zona rural y urbana, premiamos a niños de primaria de nivel básico, bandas de guerra y universidades. Contamos con el apoyo de la Cámara de Diputados, al Senado de la República, al Chapultepec y al Papalote Museo del Niño.

Fortalecer la cultura y seguirla impulsando, es un reto que no puede faltar, por lo que en coordinación con el IMAM se crean espacios de expresión como obras teatrales en las que se busca despertar la conciencia de los ciudadanos en favor de rescate al tejido social, como fue la obra protagonizada por la primera actriz Silvia Pasquel titulada "No Soy Felicitosa por mi Marido".

Los organismos no gubernamentales, las danzas tradicionales y serenatas dominicales igualmente se han visto beneficiados entre ellos el "Tradicional Ballet Folklórico de San Miguel de Allende" gracias a la gestión de la Maestra Cecilia. Asimismo, igualmente apoyamos al Ballet Mahitzi Totia del Municipio de San José Iturbide, Donamos un paquete de electrodomésticos a la Banda de Guerra "Los Dragones de la Reyna" y otros apoyos otorgados desde la Casa de Enlace Ciudadano.

AN MIGUEL DE ALLENDE



DOCTOR MORA



AN JOSÉ ITURBIDE



TIERRA BLANCA



OMONFORT



CÁMARA DE DIPUTADOS

Av. Congreso de la Unión No. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México Edificio H Nivel 4 Tel: 5522-0048, Ext. 151



CASA ENLACE CIUDADANO

Calzada de la Estación #24 Int.8 Col. Estación de los Ferrocarriles C.P. 37700 Tel. (415) 150 75 61 San Miguel de Allende, Guanajuato



Lunes a Viernes 10:00

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

Lunes a Viernes 9:00 a 18:00 hrs.